

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 25 de Junio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.943

Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

IBÁÑEZ

DENTISTA

Mayor Principal, 93

Teléfono 112

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intesti-
nos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor 2

Colmenas

Se compran ENJAMBRES en la
farmacia del Doctor FUENTES.



A EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de
maemáticas para dibujo, Gemelos para
teatro y campo, Barómetros, Termóme-
tros, Microscopios, Brújulas, Lupas y
otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado sur-
tido en novedades propias para regalos

SE HACEN COMPOSTURAS

Mayor Pral., núm. 80. OPTICA y PLATERIA

Colmenas

Se compran en la fábrica de mantas
de Demetrio Casañé.

Banco Castellano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende
directamente títulos de la Deuda Perpé-
tua interior 4 por 100, amortizable al
5 por 100, amortizable al 4 por 100 y
toda clase de fondos públicos y valores
industriales con un pequeño margen ba-
jo o sobre las últimas cotizaciones cono-
cidas.

Opera por cuenta de sus clientes en
las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao,
París y Londres.

CASA DE BAÑOS

del Doctor FUENTES

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas
del Carrión, procedente de los depósitos
que abastecen la ciudad, ofrece a la cla-
se médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Cho-
ros. — Baños medicinales de mar
Aleda, Ontañeda, Led sma, Ar-
chena, Caldas de Besaya, Hermi-
da, Puente Viego y demás manan-
tales.

Los billetes y abonos pueden tomarse
en la Farmacia del DOCTOR FUENTES,
Mayor Pral., 114.

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS 5. (junto a la Diputación)

DE ACTUALIDAD

El pleito conservador

Otra vez ha ocupado la atención el
pleito de los conservadores y los mauristas.

Tras las halagueñas del conde de Bugallal, de quien se dijo en un principio que era de los exministros más refractario a que se verificase la unión y ha resultado ser uno de los que mejores disposiciones muestran, han venido otras declaraciones del señor Bergamin, de todo punto contradictorias.

Cuando creíamos ya zanjada definitivamente la cuestión, después del artículo que publicó «La Epoca», órgano del señor Dato, y que tuvo una especie de referéndum en las palabras del exministro de Hacienda, que ha ocupado el puesto vacante que dejó en la plana mayor del partido el señor González Besada, resulta que ni aquel artículo ni las declaraciones de Bugallal representan y significan la unanimidad de criterio que todos creímos.

Ya era un poco sospechosa la actitud del señor Burgos Mazo, que en Huelva pronunció un discurso de tonos hostiles contra el señor Maura; pero supusimos que reflejaba una opinión propia, de la cual no participaban los demás prohombres conservadores y que, por lo tanto, se vio obligado a sacrificarla por no romper la disciplina, que fué siempre norma de los políticos conservadores.

Hoy, el señor Bergamin, viene a recordar aquel discurso opositorista y le agrava con amplitudes afirmativas de trascendencia grande.

En tanto que «La Epoca» declara que el partido liberal conservador no considera enemigo al Gobierno y le apoyará en las Cortes sin reservas, en tanto que el conde de Bugallal tras de afirmar lo mismo, dice que no cree difícil que ocurra en el Parlamento la fusión de los conservadores y los mauristas y que aquellos se consideran individuos de la mayoría, contra la cual nada podrán cuantas maniobras se intenten para disminuirla; he aquí que otro exministro de prestigio indudable, lanza a la publicidad asertos que contradicen todo lo anterior, toda vez que el señor Bergamin manifiesta que la inmensa mayoría del partido conservador ha sido contraria al pacto electoral y es contrario a compartir las responsabilidades con el actual Gobierno y añade sin titubeos ni embarazos que la fusión con los mauristas equivaldría a un suicidio del partido conservador.

¿Es que ha ocurrido en el seno de este partido una grave disidencia que ahora comienza a exteriorizarse? ¿Es que por intentar una unión va a desunirse lo que ya era un todo compacto y constituía el más sólido instrumento de Gobierno?

Si parapetados tras la lógica, aventuramos un juicio, sería relativamente fácil poder asegurar lo que podría suceder; pero harto ha demostrado la realidad que la lógica y la política no tienen entre sí relación alguna y por eso la prudencia aconseja que quedemos contentos en una simple actitud expectante y dubitativa. Podría suceder que ocurriese la fusión anunciada y que esta

trajese, por lo menos, la disidencia de los señores Burgos Mazo y Bergamin, los cuales se erigirían en cantones independientes, con lo cual la fusión estaría desvirtuada, pues es innegable que tras los citados exministros hay unos cuantos diputados y senadores que participan de sus ideas y que se irían con ellos y de este modo el cantonalismo político que hoy tratan de hacer desaparecer, continuaría en pie. Pero también pudiera suceder que esa fusión llegase contra el parecer de los disidentes sin que estos establecieran la pugna, porque altas razones de patriotismo y de interés político les aconsejaran la adopción de tal conducta.

Lo que no tiene duda es que el pleito conservador ha adquirido perspectivas nuevas de un interés extraordinario. Lejos de estar solucionado, es ahora cuando más interrogantes presenta.

Ya hecha la apertura del Parlamento, allí es donde la cuestión tiene su lugar. De modo, que allí es donde la solución surgirá.

¿Cómo no esperar, pues, con impaciencia el planteamiento del debate político? ¿No habrá en él sorpresas?

X.

DOCUMENTO INTERESANTE

Un informe de la

Asociación de Agricultores

LA TASA DEL TRIGO

En respuesta a consulta que se le dirigió, la Asociación general de Agricultores de España ha remitido al subsecretario del Ministerio de Abastecimientos un interesantísimo informe; en el que después de exponer prolijamente los perjuicios que han ocasionado a la Agricultura muchas de las disposiciones dictadas por los ministros de dicho departamento, propone aquellas soluciones que entiende pueden armonizar todos los intereses y dar satisfacción en parte a las justas peticiones formuladas por la clase agrícola.

La Asociación de agricultores de España, antes de que tenga lugar la asamblea nacional de productores de trigo, que ha de acordar lo que haya de hacerse ante este régimen de rigor que la agricultura cerealista padece y de cuya exclusiva goza, se honra en proponer al ministerio de Abastecimientos:

Primero. Que se deroguen todas las numerosas y prolijas disposiciones dictadas sobre la materia, muchas de las cuales entre sí se contradicen, provocando al agricultor no pocos conflictos nacidos de su ignorancia respecto de un régimen que cambia con abrumadora frecuencia y cuyas alteraciones no le es fácil seguir atentamente.

Segundo. A nadie interesa tanto como al agricultor la formación de una estadística exacta de las cosechas, cuyo error puede motivar la adopción de medidas de gobierno que les perjudique. Por tanto, creemos conveniente que se exija la declaración de cosechas, pero sin trámites ulteriores, que sirven en general de arma política, si por azaso quedó alguno incumplido; trámites que no se exigen tampoco ni a la industria ni al comercio y que dan lugar en ocasiones a que algunos inspectores de Subsistencias, atentos a la par con el interés público y con su participación en las denuncias, traigan y lleven al productor envuelto en expedientes, que en caso más favorable, le ocasionen gastos, molestias y disgustos.

Tercero. — Que si a pesar de irse paulatinamente hacia la normalidad y de no padecer, como no padecen, la industria y el comercio limitación alguna, no se cree aun llegada la hora de restablecer la libertad comercial del trigo, que

sería lo verdaderamente ajustado a la equidad, admitimos nuevamente su tasa por patriotismo, pero siempre que se fije teniendo en cuenta la elevación enorme de su costo, y condicionada esta aceptación a que se ordene y haga cumplir, mediante la intervención de los agricultores la fabricación de la harina única y del pan único, ambos tasados, y el último rigurosamente sujeto a peso.

No es tarea fácil determinar cuál haya de ser la tasa del trigo, dado que en unas regiones su coste es más elevado que en otras, y además la cosecha presente es, por desgracia, tan variable, que en algunas ni al doble de la tasa actual compensaría por lo malo del rendimiento; pero como promedio y a reserva de lo que la Asamblea Nacional acuerde, bien pudiera ser la de 50 pesetas quintal métrico en granero para los trigos que den hasta el ochenta por ciento de harina panificable y a partir de aquí y como prima a su calidad, 50 céntimos más en quintal por cada kilo de harina que rindan.

Si el Estado tiene que adquirir trigos en el extranjero para sufrir el déficit de producción nacional y resultasen en puerto español más caros que el indígena, la tasa habría de sufrir una alteración en alza, pues claramente se advierte la injusticia de que percibiese más por su trigo el agricultor de fuera que el español.

Cuarto. Que se suprima el régimen de compra establecido en favor de los Sindicatos harineros, desapareciendo, por tanto, las zonas señaladas.

Quinto. Que si se quiere hacer eficaz la tasa del trigo — y al proponer esto demostramos que sólo nos guía la mayor buena fé — evitando con ello la posibilidad de que elementos interesados en que continúe el régimen vigente provoquen un alza violenta y ficticia, encaminada a producir alarma, se dicte una disposición por la cual se establezca que no será permitida por las autoridades locales la circulación de trigos si ante ellas comprador y vendedor no comparecen y suscriben un acta por cuadruplicado, de la que un ejemplar se archivará en la Alcaldía, otro será remitido al Gobierno civil y los otros dos quedarán en poder de quienes vendan o compren, en la cual se hará constar la procedencia, el destino, la cantidad en quintales métricos y el precio, que no sobrepasará el de tasa imponiéndose multas por partes iguales a comprador y vendedor que asciendan, en el caso de probada infracción de la tasa, al quintuplo del valor de la venta; debiéndose exhibir al público en los Ayuntamientos relación diaria de estas operaciones.

Cuando se trate de trigos superiores en rendimiento al 80 por 100 citado, se hará constar este extremo en el acta, acompañando una muestra sellada y lacrada por la Alcaldía, que ésta conservará para en su día analizarla.

Sexto. Que de una manera expresa y terminante se autorice al agricultor a transformar su trigo en harina, obligándole a poner ésta a disposición de las Juntas provinciales de Subsistencias o del Ministerio de Abastecimientos al mismo precio de tasa que rija para la industria harinera. Para ello deberá el agricultor solicitarlo en cada caso, y el ministerio adoptará las medidas de garantía que se propusieron por la Asociación de Agricultores de España en carta oficial de su presidente el señor ministro; y

Séptimo. Iguales sanciones para los que vendan o compren harinas a precios superiores a la tasa, y tramitación semejante.

Igual sanción para los que vendan pan por encima de la tasa o falto de peso. Esta Asociación espera de V. I., cuya rectitud le es bien conocida, que some-

terá estas proposiciones al señor ministro de Abastecimientos, y si las acepta podrán ambos vanagloriarse de ser los únicos que hicieron justicia a las aspiraciones de la agricultura nacional.

Dios guarde a V. I. muchos años. — Por acuerdo del Consejo de la Asociación de Agricultores de España: El presidente, El Marqués de Alonso Martínez.

Información general

De la Región

LEON. — Mendigos encarcelados. — Por orden del gobernador han sido detenidos e ingresados en la cárcel veinte mendigos, de los que han venido procedentes de Madrid.

El gobernador tomó esta determinación por creerlos culpables de varias fechorías que se han cometido.

Negocios sucios. — Por esta capital anda trabajando una timadora que se dedica a la venta de alhajas, lo que nada tendría de particular si las joyas fueran legítimas; pero sabemos de varios casos en los que algunas personas han sufrido el timo consiguiente, comprando alhajas que resultaron falsas.

Para efectuar sus operaciones reclama parte del precio de las joyas vendidas, quedando en volver por el resto.

Niño herido. — Estando jugando en uno de los solares que existen frente a la papelería leonesa los niños Teodoro González y Vicente Cano, de 9 y 13 años respectivamente, hallaron una pistola automática; que por desgracia estaba cargada.

El Vicente se puso a examinarla con tan mala fortuna que la pistola se disparó, yendo la bala a dar en el pecho del otro niño.

Conducido el Teodoro a la casa de Socorro, se le apreció una herida con orificio de entrada por la región axilar derecha y salida por el borde externo del homoplato, parte media, de pronóstico reservado.

ZAMORA. — Las huelgas. — Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de zapateros.

Se dice que los tipógrafos tienen proyectado ir mañana a la huelga.

El conflicto planteado en Villalpando por los obreros del campo sigue sin resolverse.

Tampoco en Manganeses de la Lampreana han podido llegar a un acuerdo los obreros del campo y sus patronos.

Castilla la Vieja

AVILA. — Las tormentas. — Dicen de Piedrahita que continúa el tiempo de tormentas, que han causado grandes destrozos en edificios y en el campo.

En un anejo de la localidad, una chispa eléctrica mató a una pobre mujer.

Su hijo, que estaba próximo a ella, sufrió síntomas de asfixia.

Castilla la Nueva

MADRID. — Suicidio y alarma. — Don Francisco Oscar Morales, con domicilio en la calle de Génova, 17, tercero, denunció en la dirección general de Seguridad que de su casa habían desaparecido una sortija de brillantes y una pulsera también de brillantes y de gran valor.

Agregó el señor Oscar la sospecha de que los autores del robo pertenecieran a su servidumbre, y al objeto de comprobarlo, dos agentes de policía se personaron en el domicilio del denunciante.

Observaron los agentes, al interrogar a las criadas del señor Oscar, visibles señales de azoramiento en una de ellas y hubieron de invitarla, como consecuencia de las sospechas, a que les acompañase a la dirección de seguridad.

Carmen Zahonero, que este era el nombre de la sirviente, pretextó tener que cambiar de ropa, y dirigiéndose a habitación, abrió una ventana que da a un patio y se arrojó por ella, estrellándose contra las losas.

Nota del día

Al ruido que produjo el cuerpo al caer acudió la portera dando gritos y entonces un vecino de la casa, que sin duda creyó había en ella ladrones, empezó a hacer disparos de revólver, siendo un verdadero milagro que uno de los proyectiles no hiciera blanco en la portera.

Andalucía

SEVILLA.—Incautación de un ferrocarril. —El gobernador ha ordenado al ingeniero jefe de la cuarta división de los ferrocarriles Andaluces la incautación del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona, por haber desobedecido esta última compañía las órdenes que tendían a la evitación de un conflicto y en las cuales se hacía referencia a la readmisión del personal referido.

El citado ingeniero de los andaluces ha quedado autorizado para disponer del personal a sus órdenes en la cuarta división y para utilizar los que prestaban servicio en el ferrocarril de la Compañía de Sevilla-Alcalá.

El gobernador ha pedido telegráficamente al director de los Andaluces en Málaga una máquina, que será entregada aquí en Sevilla.

La incautación se verificó en las primeras horas de la madrugada; todo el personal antiguo presta servicio.

Con motivo de la incautación y de la buena organización de los servicios, el tren que acostumbra a llegar a Sevilla con varias horas de retraso, no obstante ser un ferrocarril de recorrido limitado nada más que a dos pueblos, ha llegado hoy cinco minutos antes de la hora señalada.

Levante

VALENCIA.—Detenido rebelde. La policía de esta capital detuvo a un individuo llamado David Trenzano Pérez, de oficio electricista, y fué conducido al Gobierno civil y encerrado en uno de los calabozos.

Allí intentó suicidarse ingiriendo una caja de cerillas y media pastilla de sublimado. El suicida ha manifestado que se le acusaba de delitos contra la propiedad, y que no pudiendo soportar esta mancha había querido poner fin a su vida.

Al ser detenido fracturó un brazo al policía que le detuvo.

MURCIA.—Banquete accidentado. —Con motivo de haber obtenido el señor Ruiz Funes la Cátedra de Derecho Penal en esta Universidad, le ha sido ofrecido un banquete.

Al acto concurren unos 200 comensales. El señor Díez Revenga pronunció un discurso ensalzando al señor Ruiz Funes y dedicando un cariñoso recuerdo a otros murcianos que habían luchado también, y a pesar de sus merecimientos no habían obtenido plaza.

Con estas palabras, el orador aludía al diputado por Yecla señor Llovera.

Varios catedráticos que se hallaban presentes protestaron, distinguiéndose el señor Fernández Velasco, quien a grandes voces llamó estúpido al señor Díez Revenga.

Los amigos de uno y otro intervinieron, evitando que la cuestión adquiriese mayores proporciones; pero el escándalo que se produjo fué formidable, oyéndose voces a favor y en contra del señor Cierva.

El incidente es objeto de muchos comentarios, atribuyéndose todo lo ocurrido al caciquismo ciervista, que quiere acapararlo todo en esta provincia.

Vascongadas

BILBAO. Niño heroico.—Varios niños, jugaban en el muelle de Olaveaga, y uno de ellos, llamado Rodrigo Fernández, de 8 años de edad, habitante en la calle de San Nicolás, se cayó a la ría.

A los gritos de auxilio, otro de ellos llamado Víctor Echevarría, de 10 años de edad, se arrojó al agua, logrando salvarle, después de 10 minutos de improbos trabajos, sacándole junto a los cargaderos de Gandarias.

Una vez en tierra y después de auxiliarse convenientemente, se le condujo a su domicilio en estado satisfactorio.

El heroísmo del niño Víctor Echevarría fué muy celebrado por todos cuantos presenciaron el hecho, ya que el joven salvador también corrió grave riesgo de perder la vida, dado el lugar en que ocurrió el accidente.

Quizá a la hora en que escribimos estas líneas, se esté celebrando en Versalles, la ceremonia de la firma de la paz. Era el día 11 de Noviembre de 1918 cuando la metralla dejó de funcionar en todo el frente como un efecto soberbio de varilla mágica. No más muertos; pero aquella pesadilla tan tremenda que pasaron los pueblos ha tardado bastante tiempo en desaparecer. La gestación de la paz ha sido tan obscurada y laboriosa como la guerra. Sin embargo, el mundo entero vuelve a respirar sin opresión de pecho.

Así será el balbuceo de la opinión, como si un espeso velo hubiese cubierto momentáneamente los idealismos que engendra el odio. No basta esa paz, que al fin se impuso como necesaria, para que fructifiquen las normas bolchevistas e irredentistas, prostituidas por la pasión y el odio. Hace cerca de nueve meses que renació el alborozo, como algo sublime; mas no fué suficiente para que llegara la verdadera paz, más digna de hombres cultos y civilizados.

De todos modos, aquello que es ley y es derecho y es justicia de la paz volverá a imperar, encarrilándose la Humanidad por una senda más augusta y propicia para el futuro progreso, aunque los ideales disolventes intenten obstinar el verdadero camino con el desbordamiento de sus apetitos y concupiscencias.

Emudecido el cañón y la prolija liberación del Consejo de los Cuatro, todas las naciones recobrarán sus fuerzas para elaborar algo grande y beneficioso. Veremos si la meditación llega también a nuestro país y a los gobernantes que dirigen el timón del Estado español.

En el mensaje leído ayer por el monarca en la apertura del Parlamento, se reconoce que España siente un vigor interno, necesitándose una obra de abnegación para colocarnos a la altura de las grandes potencias. Así lo reconoce el Gobierno.

Esperemos a ver si es «verdad tanta belleza» y si desde estos momentos tan solemnes en que cesan las violencias, entra España al unísono con las demás naciones que a estas horas estarán firmando en Versalles el pliego de la paz.

BOLSA DE MADRID

Cotización de valores	Día 23	Día 24
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F	78.75	00.00
E	00.00	00.00
D	00.00	00.00
C	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	00.00
G. y H.	00.00	00.00
4 por 100 exterior		
Serie F	88.55	88.80
E	00.00	00.00
D	00.00	00.00
G	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	00.00
G. y H.	00.00	00.00
4 por 100 amortizable		
Serie E	89.50	90.00
D	00.00	00.00
C	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	00.00
5 por 100 amortizable ant.		
Serie F	97.70	97.00
E	00.00	00.00
D	00.00	00.00
C	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	00.00
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	97.70	94.60
E	00.00	00.00
D	00.00	00.00
C	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	00.00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 450 por 100 de 500 pesetas nominales	000.00	000.00
Serie B. de 5.000.	000.00	000.00
Acciones industriales		
Banco de España	515.50	515.50
Arrendat. de Tabacos	315.00	315.00
B. Hipotecario (acciones)	000.00	000.00
B. Hispano-Americano	350.00	000.00
B. Español de Crédito	000.00	000.00
U. E. de Explosivos	327.00	000.00
Azucareras preferentes	00.00	84.00
Idem ordinarias	00.00	00.00
Obligaciones estamp.	00.00	00.00
Altos Hornos	000.00	000.00
Duro Felguera	000.00	000.00
Unión Alcoholar	000.00	000.00
M. Z. A. (acciones)	000.00	000.00
Nortes	334.00	000.00
B. E. Río de la Plata	354.00	353.00
Cambios		
Franco	80.50	80.25
Libra	23.26	23.20

Elecciones Provinciales

Distrito de Carrión

Palencia 25 de Junio de 1919

Distinguido amigo nuestro: Tenemos el gusto de participarle que el candidato oficial por este distrito de Carrión-Frechilla, en las próximas elecciones de Diputados provinciales, es don Cesáreo de la Guerra Castellanos.

El pacto electoral realizado entre mauristas y conservadores, nos obliga una vez más, de buen grado, a recomendarle con gran interés, el apoyo leal y sincero de este candidato, hijo del Distrito y muy conocido en toda la provincia por sus campañas agrarias, realizadas en la Diputación Provincial.

Atendiendo estas indicaciones, esperamos que usted y sus amigos presten su eficaz y valioso concurso a esta candidatura, a la cual han ofrecido su decidida cooperación importantes elementos sociales de los demás sectores de las derechas.

Con toda lealtad le hacemos esta recomendación, que seguramente habrá de ser atendido por usted y por sus amigos, logrando de este modo que el señor Guerra Castellanos obtenga el triunfo a que tiene derecho, por representar patrióticos intereses políticos y agrarios.

Con este motivo nos es muy grato ofrecernos de usted, afectísimos amigos, Fernando Monedero.—Abilio Calderón.—Julio de la Cuesta.—Juan Polanco.—García Muñoz Jalón.—Manuel M. de Azcoitia.—Fernández Lomana.—Mariano Vázquez de Prada.

A reclamar el voto

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del día 20, se señala un nuevo plazo para la inclusión de electores en la lista del Censo.

Por tanto, los que tienen derecho y no están incluidos, deberán pedir su inclusión, que le será facilitada acudiendo a la oficina de Estadística en los días que restan del corriente mes de Junio.

Pasado este primer plazo y desde el día 10 al 20 de Julio podrán solicitarla de las Juntas municipales, acompañando a la solicitud los oportunos documentos de edad y residencia legal.

Sucesos

Un robo

Durante la noche del 22 al 23 de los corrientes, le fué sustraída una caballería menor al vecino de San Cebrián de Campos Epifanio Vicente Ramos.

Para realizar el robo, los autores saltaron la tapia del corral de la casa donde habita el Epifanio y una vez conseguido esto les fué sumamente fácil abrir la puerta de la cuadra, que solamente cerraba una soga de esparto.

Una vez realizado el robo, los autores abandonaron el pueblo, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

Se supone autores a un matrimonio de quinquilleros que el día del suceso anduvo por la población, creyéndose que en la comisión del delito fueron ayudados por un sujeto desconocido, el cual fué visto por aquellos alrededores momentos antes de efectuarse el robo.

La guardia civil practica gestiones para conseguir la detención de éstos individuos.

NOTICIAS

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido dos sobresalientes, uno en los tres años de solfeo y otro en cinco de piano la niña Anselma Barrenechea Andrés.

Asimismo ha terminado la carrera de profesora de piano con nota de sobresaliente, la niña Herminia Herrero Puertas.

Reciban ambas nuestra enorabuena como asimismo la competente profesora doña Julia González.

En Aguilar de Campo, tendrá lugar en la primera quincena de Julio, el matrimonial enlace de la distinguida señora Cándida García de los Ríos, sobrina de nuestro amigo don Manuel, con el reputado practicante en medicina y cirugía de Saldaña, don Wenceslao Cubillo.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

Les deseamos con tal motivo todo género de venturas.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmos por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

MEDICACION INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo del Salón a las nueve de la noche:

1.ª PARTE.—«La viuda alegre», pasodoble, F. Lehar.—«Ensueño seductor», vals, J. Rosas.—«Sous les Etoiles», Serenade, G. Pares.

2.ª PARTE.—«El reloj de Lucerna» Obertura, Marqués.—«Babilage», intermezzo, Guillet.—«El conde de Luxemburgo», paso doble, Lehar.

Per no reunirse número suficiente de concejales no ha celebrado hoy sesión nuestra Corporación municipal.

Se celebrará pasado mañana viernes en segunda convocatoria.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

La Policía de Venta de Baños ha detenido al conocido carterista José Gómez, que por disposición gubernativa ha ingresado en la cárcel a sufrir quinena.

Desde el 1.º al 7 del próximo mes de Julio, ambos inclusive, estará abierto el pago a los perceptores de Clases pasivas de esta provincia.

Por orden de la alcaldía se han decomisado veinte litros de leche en malas condiciones que unos desaprensivos industriales de la capital repartían entre su clientela.

Nos parece muy bien la resolución y por nuestra parte prometemos a nuestros lectores publicar los nombres de los «frescos» proveedores que con tanto descaro cometen estos abusos.

Será un buen anuncio para la lechería

Ayer tarde a última hora fué mordido por un perro el niño Agustín de Busto, de 9 años y natural de Torquemada.

Se le curó en la sala de socorro de una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Por el Sindicato provincial de fabricantes de harinas de León han sido nombrados delegados para que efectúen compras de trigo al precio de tasa, don Isidro Fierro y señora Viuda de Barrenechea en Villada; don Ildefonso López Escapa, en Mazuecos de Valdeginate y don Emilio Gutiérrez en Paredes de Nava.

Con objeto de proceder a la confección de los oportunos apéndices, anuncian las alcaldías de Grifota, Resoba y Villota del Páramo, que pueden presentarse las correspondientes relaciones de alta y baja por los que hubieren sufrido alteración en su riqueza contributiva.

Por haber causado algunos daños en un huerto de la propiedad de Luciano Franco, habiéndose apoderado además de toda la «cosecha» de fresas, han sido puesto a disposición del Juzgado de Bercerril del Carpio, tres jóvenes de la expresada localidad.

Ante el juez municipal de Cevico Navero ha sido denunciado el pastor Eusebio Alejos Nieto, a quien la guardia civil sorprendió segando cebada de una finca propiedad de Marino Villarrubia.

Las Corporaciones municipales de Calzadilla de la Cueva y Guaza de Campos tienen terminado y expuesto al público para oír reclamaciones, el repartimiento general de consumos referente al actual ejercicio.

La persona que haya encontrado una yegua negra, raza merinera, con marea C. R. y un potrero negro, de 15 meses, con una mancha blanca en la frente, puede dirigirse a don Manuel Iglesias Ruiz, en Villalba de los Alcores (Valladolid).

El juzgado de instrucción de Frechilla cita a varios gitanos a fin de que comparezcan ante el expresado tribunal para recibirles declaración, como testigos, en una causa por robo de caballerías.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Magdalena Piñero Herrero, hija de Felipe y Luisa, Colón, 21; Juan Manrique Castaño, de Francisco y Josefa, Santo Domingo, 13; Paulino Villoldo Estrada, de Julián y Justo, Huertas bajas.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Cempañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA: N. de Fuentes Aspuz y Hijo. Agentes Exclusivos: J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

ELRAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de PARARRAYOS-DALMAU Más de MIL ejecutadas Se envían gratis folletos y presupuestos DALMAU-MONTERO. S. A. MADRID-FUENTES, 12.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas Subdirector en Palencia para el ramo de incendios D. Ventura del Olmo

TRUCHAS
Desde mañana se venden buenas, en la Plaza Mayor, cascata de la Damiana, a 5 PTAS. KILO.

Estreñimiento
HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las **Pildoras ZEHCNAS** puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.
Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.
Desconfiad de todas las imitaciones.
Exigid siempre la marca registrada
ZEHCNAS
Venta: principales farmacias y droguerías
Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

Casa
Se vende en 20.000 pesetas, a plazos y al contado, de construcción sólida, en una de las calles más céntricas, próxima a la calle Mayor principal, con acometida a la alcantarilla general y agua; consta de dos pisos, en la planta baja grandes locales, cuadras, patio y corral con varios frutales y pozo; produce más del 6 por 100 libre.—León Garrachón, Mayor principal, 115.

Las gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** con el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores, Páldos, etc. todas Farmacias y Droguerías. Desconfiad de las imitaciones.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
COLÓN 7, (antes Herreros)

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Tarjetas de visita
y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de **«EL DIARIO PALENTINO»**
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 84

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Guerra al Gobierno

Madrid, 25
Hablando anoche el señor Alcalá Zamora con algunos periodistas manifestó que su criterio, según ya lo había expuesto varias veces, es que debe hacerse al actual Gabinete una guerra sin cuartel en todas las cuestiones, excepto en las que tengan alguna relación con el orden público.

¿No ha hecho el Gobierno uso de todos los resortes en perjuicio nuestro?—decía el señor Alcalá Zamora—pues obremos nosotros del mismo modo en contra suya, hasta lograr derribarle.

Así se ha acordado en la última reunión y yo he sido el primero en acceder a ello.

En virtud de dicho acuerdo, nos abstendremos de votar en la elección de la Mesa del Congreso y nos opondremos a que la Junta de diputados examine la comunicación del Gobierno, en que se dará cuenta del propósito de prorrogar las dozavas partes provisionales del presupuesto vigente, hasta que se presente uno nuevo.

Romanones reune a los suyos

En el domicilio del conde de Romanones, estuvieron anoche reunidos desde las once hasta la una todos los exministros que reconocen su jefatura.

Terminada la reunión, el conde de Romanones recibió a los periodistas, a quienes habló en la forma siguiente:

—He llamado a mi casa a estos amigos y al presidente actual del Congreso señor Aura Boronaf, para darles cuenta de los acuerdos adoptados por los jefes izquierdistas.

Todos hemos convenido en que debe mantenerse el pacto y aprobaron por unanimidad mi conducta.

He querido recoger, además, la opinión de mis amigos en punto tan importante como la reunión que mañana celebraremos en el domicilio de don Amós Salvador los jefes de los grupos liberales monárquicos, para tratar de la unión.

Claro es que todos salvaron su criterio hasta esperar el resultado, pero me concedieron un voto de gracias, para continuar mi actuación como jefe.

—Se dice que los romanonistas combatirán la fórmula económica del Gobierno—dijo un periodista.

—Sí—respondió el conde—pero antes tendrá que presentarla y conocerla.

¿Qué harán?

Nada seguro se sabe; pero se cree que los Senadores catalanes serán de los que acepten puestos en las comisiones de la Alta Cámara.

Los republicanos

Después de la reunión que los diputados republicanos celebraron en uno de los salones del Congreso, presididos por el señor Lerroux, éste, hablando con los periodistas dijo que habían tomado estos acuerdos:

Primero. Telefonar a los diputados de la minoría ausentes de Madrid para constituir la minoría cuanto antes. Mientras tanto se ratificará la confianza al Sr. Lerroux.

Segundo. Nombrar dos comisiones: una de actas formada por los señores Domingo y Nogués, encargada de estudiar los dictámenes del Supremo.

La otra comisión de Hacienda, formada por los señores Salillas y Nogués, que estará al tanto de la presentación de la fórmula económica, anunciada por el Gobierno, respecto a lo cual mantendrán la posición que les corresponde.

Tercero. Mantener la más estricta cordialidad con las demás fuerzas parlamentarias de las izquierdas para los fines que les son comunes.

Dice Maura

Esta mañana, como de costumbre, nos recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, manifestándonos que le había visitado una Comisión de Avila para entregarle las conclusiones aprobadas en una asamblea agraria.

Palatinas

Esta tarde asistirán los Reyes a la corrida de toros que se celebra a beneficio de la Cruz Roja.

—Cumplimentó a don Alfonso el señor Allendesalazar para darle las gracias por haberle honrado con el nombramiento de presidente del Senado.

Reunión de los liberales

En el domicilio de don Amós Salvador se reunieron esta mañana los señores conde de Romanones, Alba, Gaset, Alhucemas y Alcalá Zamora.

A la una terminó la reunión, facilitándose a la prensa una nota oficiosa, en la que se hace constar que inclinados hacia la armonía y siguiendo lo tradición del liberalismo, recogen la invitación del señor Salvador, creyendo viable una coincidencia.

Se acordó volverse a reunir para seguir deliberando.

Cierva y los periodistas

El ministro de Hacienda al ser preguntado si tenía noticias de que los socialistas se proponían entablar un debate esta tarde en el Congreso sobre el cambio de ceremonial de Cortes, contestó que si era cierto el rumor sería antirreglamentaria tal pretensión.

Respecto a la fórmula económica manifestada que en vista de la actitud de las izquierdas, tendrán que presentarla a las Cortes, donde se discutirá.

Congreso

A las cuatro menos diez queda abierta la sesión, presidiendo el señor Aura Boronaf.

La Cámara está animadísima, siendo el banco de los conservadores el más numeroso.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Cierva, Goicoechea y Ossorio.

El barón de Casero da lectura del acta de la sesión preparatoria.

Seguidamente se procede a nombrar la mesa interina, absteniéndose de votar todas las minorías de la Cámara, excepto los mauristas, ciervistas y conservadores.

Resultó elegido por 167 votos y una papeleta en blanco, el señor marqués de Figueroa.

El señor Prieto (don Indalecio) pide que se lean los artículos 8.º y 9.º del Reglamento, que se refiere a la manera de verificarse la elección y número de votos necesarios para ser elegido Presidente.

El señor Prieto hace uso de la palabra y dice que se precisa tener mayoría absoluta y depende además de que sean válidas o no las actas de los diputados que han votado.

El señor Maura contesta diciendo que según el artículo 181 del Reglamento resulta legalmente elegido el marqués de Figueroa.

Prieto: Además eso no lo puede decir el señor Presidente estando sin constituirse la Cámara.

El señor Alba declara que no hay derecho a la interpretación dada por el señor Maura al artículo 181 y se adhiere a la protesta del diputado socialista.

El señor Senante manifiesta que se está invocando el Reglamento antiguo.

Se entabla un vivo diálogo entre Maura, Alba y Senante.

El señor Prieto pide que se repita la votación, cuyo resultado será el mismo, para ver votar primero a los del «vaso» y luego a los del «grifo». (Se producen algunas protestas en la Cámara).

(Son las 5 y continúa la sesión).

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el señor Allendesalazar.

En el banco azul el señor Maestre y los generales Santiago y Miranda.

Se da lectura de la lista de nuevos senadores vitalicios.

El marqués de Mochales saluda a la Cámara y como se extiende demasiado, le llama la atención el presidente.

El marqués de Mochales: La cortesía no está renida con el reglamento.

Pide que se den a conocer los nombres de los secretarios, y a qué partido pertenecen.

El Presidente, después de extrañarse de la pregunta, dice que dos de ellos figuran en el partido liberal-conservador.

En la Cámara produce murmullos la pregunta, por figurar en el partido del señor Dato el marqués de Mochales.

(Continúa la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 25.—Hoy ha mejorado el tiempo, aunque sigue no obstante, siendo impropio de la estación en que nos encontramos.

En cuanto al movimiento de granos, se halla paralizado, pues hasta que no se conozca el resultado de la cosecha, nada puede decirse en concreto de precios.

Los labradores empezaron ya las faenas de recolección y, a medida que avanza el tiempo, mayores serán las ocupaciones.

La cotización, la misma que señalá-bamos ayer, y es como sigue:

Trigo a 85'50 reales las 92 libras; centeno a 61 las 90; cebada a 34 y 35 la fanega y avena a 26.

VILLADA, 24.—Al detall se paga el trigo a 84 reales las 92 libras pesetas 48 56 los 100 kilos.

El centeno a 67 reales la fanega, cebada a 38 y avena a 36.

Garbanzos superiores a 240 reales fanega, regulares a 204 y medianos a 156.

VALLADOLID, 24.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy 300 fanegas, que se pagaron a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'19 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 52 pesetas los 100 kilos.

MEDINA, 24.—El mercado de cereales celebrado hoy estuvo desanimado. Entraron unas 1000 fanegas de trigo, que se pagaron a 83 reales las 94 libras.

El mercado de ganado lanar concurridísimo.

ARÉVALO, 24.—Las entradas de trigo en el mercado de hoy fueron nulas, pagándose a 83 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 43 y 44 y algarrobas a 58.

Tendencia firme y tiempo de calor.

BOLETIN RELIGIOSO
Jueves, 26.—Santos Juan, Pablo y David.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO
Junto a la Diputación Provincial

Aguas minero-medicinales de Mergovejo (León)
Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas.
Clima seco y de altura 1000 metros.
Fondu nuevamente montada. Servicio económico.
—Dosis: 100 gramos.—Cochos a todos los trones.
ITINERARIO.—Estación de Puente Almuley (línea de la Robla a Bilbao).
TEMPERATURAS.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón.—En Matagorda, con la de Madrid a Santander.
TEMPERADA OFICIAL.—De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Correspondencia: Al Administrador del Balneario Don Isaias Valderrabano

- JULIO-CESAR -
Magnífico Jabón
para el lavado de ropas
Julio-Cesar jabón blanco
Julio-Cesar jabón pinta encarnada
Julio-Cesar jabón pinta sevillana
Son tres especialidades de la fábrica,
elaboradas con aceite puro de oliva. Fabricantes:
Prieto y Revuelta, ZAMORA
Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:
RODRIGUEZ y BLANCO, Mayor principal, 14 al 20
JULIO-CESAR

Finca de regadio en venta

Se vende la finca denominada "La Torrecilla", propiedad de Don Florentino Pombo, situada en el término municipal de esta ciudad, de cabida 40 obradas, de las cuales 31 son de huerta y el resto fácilmente susceptibles de regarse.

Para precio y condiciones, dirigirse a don Rodrigo M. Pombo.

ASERRADERO DE MADERAS

Se hacen toda clase de trabajos de Aserraje para dentro y fuera de la capital.

Compra de toda clase de maderas en pie y cortadas.

Talleres de **CARPINTERÍA, HERRERÍA**
y **TEJIDOS METALICOS**, etc.

Josè Gallego Ruiperez

Cervantes, 9--PALENCIA

AGUAS MINERO-MEDICINALES y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.-Servicio esmerado.

Precios económicos.-Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.-Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros 45.274.078'96

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 Ptas. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.-Madrid.

Se vende

un piano antiguo de mesa, Plaza de Cervantes, número 4.

Se necesita

un oficial de barbería en Astudillo. Para informes dirigirse a Bonifacio Gallardo, en dicha villa.

AVENTADURA

SE VENDE de la casa "Ajuria" y Aranzabal; nuevo modelo del número 4, que solo se ha utilizado trece días, tiene cribo para bañar.

Para tratar con Francisco Emperador, en Paredes de Nava.

Se vende o traspasa

taller de ebanistería y herrería, con bastantes existencias; tanto en madera como en hierro.

Razón: Tomasa Benito, Torquemada (Palencia)

SE VENDE

una máquina segadora en buen uso, a prueba, y una noria y unos portabalcones. Mayor Antigua, 212; Eugenio Palenzuela, Palencia.

Era en renta

Se cede para las faenas de verano en las de Santa Marina.

Razón, Mayor Pral. número 21.

Casa

Se compraria en sitio céntrico de la población. Detalles directos de los mismos propietarios.

Informarán: Canalejas, 39, 2.º

Pollino

SE VENDE uno superior de 6 años, muy andador.

Para tratar, con su dueño César Barba, en Saldaña.

Se vende

una bicicleta en buen uso. Para tratar, con don Tiburcio Pérez, maestro de la escuela nacional de Ventosa de Pisuerga.

Se vende

un Malacate y una Brega. Informes: Fernando León, panadero, en Torquemada.

SE VENDE

una burra buena, con su cria; leche fresca de un mes próximamente. Para tratar con su dueño en Santa Cecilia del Alcor, Victor Revilla.

AVISO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el 27 de Julio próximo y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo a llenarse los vasos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 18 de Junio de 1919.

El Administrador,

Plácido Sánchez Repiso

"El Botín de Oro"

ZAPATERIA

DE

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.-PALENCIA

CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el **Oidium** y **Mildew**
Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Hortelanos: Acaba de ensayarse en la Granja Agrícola con el mayor éxito, para combatir la ROYEGA de los árboles frutales.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**

CALE NUEVA, 14.-PALENCIA

Subasta de obras

La sección Bodega constructiva del Sindicato Agrícola de Sahagún, saca a concurso la Cooperación de una Bodega Cooperativa en la forma siguiente:

1.ª Construcción de edificios para Bodega, Destilería y demás dependencias.

2.ª Cuarenta y ocho finos de hormigón armado de 3 x 3 x 2,50 M de dimensiones interiores, enlucidos con cemento Asland.

3.ª Maquinaria y demás accesorios de Bodega y Destilería. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha Bodega.

Las instancias serán entregadas al Director de la misma y podrán hacerse por la totalidad de la obra o por cada una de las tres partes en que aparece dividida.

Para tomar parte en el concurso se depositarán en la Caja de la Bodega siete mil pesetas por toda la obra; tres mil pesetas por la primera parte; dos mil quinientas por la segunda, y mil quinientas por la tercera.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Agosto del corriente año.

La sección se reserva el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de OIBUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA